



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220210016700	Despachos Comisorios	Jose German Gallego Urrea	Oscar Varela	26/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
68081400300220160095100	Ejecutivo	Cooperativa Petrolera Coopetrol	Reynaldo Acevedo Rueda	26/03/2021	Auto Rechaza - Demanda Acumulada
68081400300220170061900	Ejecutivo Mixto	Banco Pichincha S .A.	Jesse David Fayad Sandoval	26/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
68081400300220210012600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Caja Social	Arley Fernando Camacho Quintero	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220200037500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diago Well Services Sas	Hidraum Sas	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210008500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Johanna Milena Lopez	Mery Del Pilar Urrutia Plata	26/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

9a0e6bd0-1432-4973-b944-13199fb1c230



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220210003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Erick Jean Gutierrez Amaya	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210011100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Enob Hernandez Zapata	De Oficio , Eduar Antonio Orellano Lopez	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210006300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Asdrubal Albarran Ortega Y Otro	A Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho En El Proceso , Ana Dolores Ortega	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210006400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Ligia Esther Garcia Herazo	Sergio Manuel Galvan Arrieta	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210016800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Natalia Rocio Reyes Vesga	Jefferson Andres Duque Gomez	26/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

9a0e6bd0-1432-4973-b944-13199fb1c230



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220170093300	Verbal	Sociedad Adcora Inmobiliaria Sas	Ingenieria Produccion Y Suministro	26/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
68081400300220210009200	Verbales De Menor Cuantia	Banco De Occidente	Denis Maria Aconcha Durango	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210005000	Verbales De Menor Cuantia	Empresa De Transporte Y Suministros Ltda - Cotrasumi Ltda	Electronica Digital Comunicaciones S.A.S	26/03/2021	Auto Rechaza
68081400300220210015500	Verbales De Menor Cuantia	Tecnogama Sas	Gruasis Barrancabermeja 24 Horas S.A.S.	26/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220210006700	Verbales De Menor Cuantia	Libardo Antonio España Sanchez	Luisa Fernanda Sandoval Granados, Jorge Julio Loaiza	26/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

9a0e6bd0-1432-4973-b944-13199fb1c230